La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Emilio Valenzuela

Bogotá D.C.

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 5385 de Mayo 30 de 1986.

Confiere a

Daniel Enrique Duarte Medina

T.I. 891209-55587 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica conforme al Artículo 28 Ley 115 de 1994, de según los planes y programas vigentes.

Manuel Sánper Alum
Rector

COLEGIO EMILIO VALENZUELA
RECTORIA

Miryam Lily Ramírez C.
Secretaria

COLEGIO EMILIO VALENZUELA
SECRETARIA

Dado en Bogotá D.C., a 6 de Diciembre de 2007.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto No 921 del 6 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 3 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República

DIGITAL VISION
2466179

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Daniel Enrique Duarte Medina

C. C. 1.010.186.989 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Abogado

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, A LOS 4 DÍAS DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2014

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

REGISTRO No. 216320, LIBRO No. 21 FOLIO 622

ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS No. 16 , FOLIO 1741 DE LA UNIVERSIDAD. Acta 1539

015870

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE (1,539) correspondiente al día CUATRO (4) de DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE (2.014). Registrada en el Libro de Actas de Grado número DIECISÉIS (16). Folio número UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO (1,741) y en el Libro Registro de Grados número VEINTIUNO (21). Folio número SEISCIENTOS VEINTIDÓS (622). Registro número DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTE (216,320).

"En Bogotá Distrito Capital siendo las Diez antes meridiano (10:00 am) del día CUATRO (4) de DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE 2,014 bajo la presidencia de la Rectora de la Universidad CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE, se efectuó la ceremonia de grado para otorgar el TÍTULO de:

ABOGADO

A

DANIEL ENRIQUE DUARTE MEDINA

Identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1010186989 expedida en BOGOTÁ D.C., quien terminó sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la Institución.

La Rectora en nombre y Representación de la Universidad y previo Juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Para constancia se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA VEINTISIETE DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
DILIGENCIA DE AUTENTICACION
El suscrito Notario 27 ENCARGADO del Círculo de Bogotá D.C. certifica que esta FOTOCOPIA coincide con su ORIGINAL que he tenido a la vista.
11 DIC 2014
FECHA:
27 notaría

Firmado Rectora	CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE
Firmado Decano de la Facultad	JORGE ORLANDO MELO GONZÁLEZ
Firmado Secretario General	CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN "

Se expide en Bogotá Distrito Capital, a los CUATRO (4) días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE (2.014).

CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Secretario General

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Por cuanto *Daniel Enrique Duarte Medina* C.C. Nº *1010186989*
Egresado de la Universidad *Fundación Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano"*
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

Especialista en Derecho Comercial

Registrado bajo el Nº *50037* Folio *148* Libro *40* y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los *quince* (*15*) días del mes de *septiembre* de dos mil *dieciséis* (2016).

El Rector

La Vicerrectora

La Secretaria General

El Decano

El Director del Programa

13875

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

Scanned by CamScanner